

**ADMINISTRACIÓN ELECTORAL****Junta Electoral de Zona  
Baena (Córdoba)**

Núm. 6.661/2015

Acta de reunión de los Vocales Judiciales de la Junta Electoral de Zona de Baena.

-Presidente:

Don Tomás Torres Raya.

Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baena.

-Vocales Judiciales:

Doña Francisca García Jiménez.

Juez de Paz de Luque.

Doña Ana María Vera Toribio.

Juez de Paz de Valenzuela.

-Vocales No Judiciales:

Doña Cristina Molina García.

Doña Inmaculada Criado Guarnido.

-Secretaria:

Doña María José Osuna Manjón-Cabezas.

En la Ciudad de Baena a tres de diciembre de dos mil quince.

Siendo la hora señalada, se constituyó la Junta Electoral de Zona con asistencia de todos sus miembros. En primer lugar se procede a comunicar a los vocales no judiciales el nombramiento de que han sido objeto, de lo que todos ellos quedan enterados. Se da posesión a los Vocales no Judiciales de su cargo, los cuales aceptan, quedando conocedores de las obligaciones y derechos que el mismo conlleva.

Con lo que se da por terminada la presente acta, que es leída y hallada conforme, firmándola todos los asistentes. Seguidamente se remite por fax, copia de la presente al Ilustrísimo Sr. Presidente de la Junta Electoral Provincial de Córdoba y al Boletín Oficial de la Provincia, de lo que certifico.

Hay varias firmas ilegibles.